



Expediente: 5277/21

Carátula: CREDIAR S.A. C/ CARRIZO JULIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **05/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR

9000000000 - CARRIZO, JULIO CESAR-DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5277/21



H106028119095

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ CARRIZO JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°: 5277/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

En 04/10/2024 se procede a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.- DAC-

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:

CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.